CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 1498
08/03/2018 09:47:43

Adjunto le traslado Contestación a la Solicitud de Documentación, PD/001675, remitida por la Junta de Castilla y León, Registro de Entrada número 2454, de 6 de marzo de 2018, en contestación a su solicitud, cursada a través de esta Presidencia con fecha 7 de febrero de 2018, Registro de Salida 579, relativa a:

"- Copia del informe de evaluación o revisión intermedia, que establece el propia plan; sobre el Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Castilla y León 2013-2018, para ser realizada a mitad de periodo de vigencia, en 2016. Igualmente, se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato."

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-

Junta de
Castilla y León
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PD 1675, PRESENTADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOLICITANDO COPIA DEL INFORME DE EVALUACIÓN O REVISIÓN INTERMEDIA DEL PLAN AUTONÓMICO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN 2013-2018

El informe de valoración intermedia del Plan Autonómico para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Castilla y León 2013-2018 está incluido dentro de la "Agenda para la Igualdad de Género 2020", que está disponible en la página web de la Junta:

Valladolid, a 5 de marzo de 2018.

LA CONSEJERA

Fdo: Alicia García Rodríguez